



# 11

# Estrategia de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Humano

## Presentación

Por mucho tiempo y en todas las latitudes, la política social fue entendida como aquella destinada a la atención de las personas que, por causas temporales o permanentes, no podía cubrir por sí misma las necesidades básicas propias y las de sus familias. En otras palabras, que por no poder desempeñar un trabajo, ya fuera por su edad o por alguna discapacidad, o no contar con una fuente de ingresos suficiente, requiriera el respaldo del Estado.

En este contexto, el término política social fue paulatinamente identificándose con aquellas acciones del aparato gubernamental en favor de la población en condiciones de vulnerabilidad y del combate a la pobreza, manteniendo una lógica asistencial que sólo paliaba los efectos, pero no atendía las causas que ponían a las personas en dicha situación.

Por fortuna, son cada vez más las instancias gubernamentales y sociales que han realizado estudios e investigaciones orientados a entender con mayor precisión los factores que colocan a las personas en una condición marginal, dando lugar a políticas y programas más efectivos, al orientarse a incidir en las causas y no sólo en los efectos.

La presente colección de Cuadernos Estatales de Política Social pretende contribuir en este sentido, al recoger una serie de estudios e investigaciones realizados por la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno de Jalisco, así como información sobre programas en marcha, con la intención de propiciar la discusión en torno a los fenómenos que sitúan a diferentes grupos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Este esfuerzo se constituye en una herramienta de suma importancia para dar mayor pertinencia a nuestras acciones y lograr la plena integración socioeconómica de todo individuo y comunidad jalisciense, con especial énfasis en aquellas más rezagadas, al tiempo que brinda elementos que propician la participación corresponsable de otros actores sociales en el diseño e implantación de políticas y programas sociales.

En el Gobierno de Jalisco actuamos convencidos de que la atención a las personas en condiciones de pobreza o vulnerabilidad no es una cuestión de caridad o benevolencia, sino que constituye una responsabilidad del más alto nivel, al emanar de nuestro papel como garantes de los derechos de los jaliscienses entre los cuales, sin duda, los derechos sociales ocupan un lugar fundamental.

La política social es el instrumento fundamental con el que contamos para generar una mejor integración para todos los grupos sociales, para conjuntar los esfuerzos de todos los actores y, con ello, avanzar en la creación de un modelo de sociedad más incluyente, justa, humana y solidaria. Te invitamos a involucrarte activamente en este proceso.

Francisco Ramírez Acuña

C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

# Presentación

La política social tiene que ver con acciones tanto de tipo individual como comunitario. Por un lado, se preocupa por desarrollar las capacidades y las oportunidades de las personas, para que sean ellas quienes se apropien de su destino y proyecto de vida. Por el otro, la política social se relaciona con el mejoramiento de la comunidad y de los aspectos que permitan gozar de una mayor calidad de vida. En este sentido, una buena política social debe concretarse en proyectos y programas integrales, con objetivos y metas bien definidos, donde sea posible evaluar su impacto, y con la apertura suficiente para que diversos actores, tanto gubernamentales como ciudadanos, tengan injerencia en su diseño, implementación, evaluación y seguimiento.

Así, definir la política social a nivel estatal representa un reto mayúsculo, no sólo por la cantidad de recursos que se tienen que poner en juego para lograr incidir en las vidas de las personas y en sus comunidades, sino por la importancia que representa decidir cómo y dónde invertir dichos recursos. Por ello resulta imprescindible llevar a cabo tareas rigurosas de diagnóstico, medición, investigación y análisis de los distintos fenómenos de tipo social que influyen en la manera como viven las personas y en los factores que determinan sus condiciones socioeconómicas.

A través de esta nueva serie de Cuadernos Estatales de Política Social, la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de Jalisco se propone contribuir al estudio del desarrollo social y humano en la entidad, a la vez que busca generar un espacio de diálogo y debate con la sociedad acerca de los diversos aspectos que deben integrar la política social estatal.

Con la introducción de esta nueva serie, esperamos optimizar la discusión de las ideas y proponer mejores prácticas en materia de política pública, que resulten en un aumento en las condiciones de vida de todos los jaliscienses.

José Rafael Ríos Martínez Secretario de Desarrollo Humano

# Contenido

I. Introducción	. 11
II. Indicadores de las localidades rurales en Jalisco	13
1. Indicadores	13
2. Intégrate, Estrategia Estatal de Política Social	17
3. Indicadores por frentes de Intégrate para localidades rurales	19
III. Estrategia de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Humano	. 25
1. Aspectos analizados	25
2. Metodología	27
A. Universo de acción de la Estrategia de Fortalecimiento Municipal para e	l
Desarrollo Humano	27
B. Etapas de la Estrategia de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo	
Humano.	
3. Análisis de resultados.	
A. Resumen de localidades analizadas.	29
B. Prioridades para localidades analizadas en el universo de atención	30
IV. Conclusiones	41
V. Recomendaciones	43
Anexo 1. Tabla de indicadores seleccionados para las localidades	
agregadas según su tamaño	45
Anexo 2. Notas metodológicas	47
Anexo 3 Manas regionales con localidades analizadas	51

# Índice de Cuadros y Gráficas

1	. Definición de los grados de marginación según el Índice de Marginación	
	por Localidad	. 14
2	2. Distribución de localidades en Jalisco según tamaño y grado de marginación	. 14
3	B. Distribución de localidades rurales según tamaño y grado de marginación	. 15
4	. Comparativo de indicadores en localidades rurales según frentes de Intégrate	. 19
_	i. Aspectos analizados según frentes y temas que conforman Intégrate	. 26
6	5. Resumen de localidades analizadas	. 29
7	7. Resultados para las localidades analizadas en el universo de atención	30
8	3. Prioridades por frentes y temas de las localidades analizadas en el	
	universo de atención	. 31
Gra	ificas:	
1	. Grado de marginación de localidades rurales	. 16
2	2. Porcentaje de localidades y su población según prioridad en el frente	
	de Capacidades	32
3	3. Porcentaje de localidades y su población según prioridad en el frente	
	de Calidad de vida	34
2	I. Porcentaje de localidades y su población según prioridad en el frente	
	de Opciones alternativas	. 38
_	i. Porcentaje de localidades y su población según prioridad en el frente	
	de Asistencia social	40

## I. Introducción

Tal como lo ha definido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "el desarrollo humano se trata sobre todo de ampliar las opciones de la gente, es decir, permitir que las personas elijan el tipo de vida que quieren llevar, pero también de brindarle tanto las herramientas como las oportunidades para que puedan tomar tal decisión... se trata de un asunto tanto político como económico, pues abarca desde la protección de los derechos humanos hasta el fortalecimiento de la democracia".

El desarrollo humano se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan crear y ampliar las opciones de desarrollo de las personas. En México existen diferentes niveles de desarrollo tanto en regiones como en grupos sociales. Por un lado, encontramos progreso económico y calidad de vida y por el otro, rezagos sociales, marginación y pobreza. El reto es mejorar el entorno y las condiciones de vida de la población rezagada.

La Ley de Desarrollo Social del Estado de Jalisco, señala que "todos los programas de desarrollo humano que implementen u operen en el Gobierno del Estado o los Municipios, y que impulsen el cumplimiento de los derechos sociales, se consideraran como de desarrollo social. De igual manera, los recursos, fondos, partidas, rubros o presupuestos cuyo fin sea generar desarrollo humano, se entenderán como desarrollo social"<sup>2</sup>.

En Jalisco, el desarrollo humano requiere acciones, coordinación y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad en su conjunto. En este sentido se busca fortalecer la política social del estado, estableciendo mecanismos de coordinación y cooperación en las acciones de dependencias federales, estatales, autoridades municipales y los habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas de la población marginada.

Para cumplir con este objetivo, se lleva a cabo la *Estrategia de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Humano*, la cual contempla la participación conjunta de las autoridades municipales y el Gobierno del Estado, por medio de la Secretaría de Desarrollo Humano. La propuesta consiste en fortalecer las acciones encaminadas al desarrollo humano en los municipios, a través de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan crear y ampliar las capacidades, opciones y calidad de vida de las personas.

<sup>1</sup> Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 2004, Pág. V.

<sup>2</sup> Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco, Art. 5. Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 25 de diciembre de 2004.

Dichas políticas pretenden superar la desigualdad y la exclusión social, al focalizar las acciones y los recursos con el fin de impulsar el desarrollo humano. El marco rector corresponde a *Intégrate Estrategia Estatal de Política Social 2002-2007*.<sup>3</sup> En la primera parte de este documento se presentan los indicadores de las localidades rurales en el Estado de Jalisco, comenzando el análisis a través del Índice de Marginación por Localidad, para enseguida analizar las condiciones de las localidades rurales por medio de diversos indicadores relacionados con el desarrollo humano y social. En la segunda parte se presentan los resultados de los diagnósticos realizados para las localidades rurales en el rango de 100 a 2,500 habitantes de los municipios participantes en la Estrategia de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Humano, con lo cual, obtenemos un panorama general de la situación de estas localidades, bajo el enfoque de sus propios habitantes.

<sup>3</sup> Intégrate, Estrategia de Política Social para Jalisco 2002-2007. Secretaría de Desarrollo Humano. http://desarrollohumano.jalisco. gob.mx

## II. Indicadores de las localidades rurales en Jalisco

#### 1. Indicadores

La Secretaría de Desarrollo Humano entiende que los problemas de pobreza y marginación en la entidad surgen a partir de dos características principales. La primera es una alta concentración poblacional en zonas urbanas y la segunda es la gran dispersión de habitantes en zonas rurales.

Como ejemplo de esta situación podemos decir que, según los resultados del *XII Censo General de Población y Vivienda* realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el año 2000 habitaban 6'322,002 personas en Jalisco, en un total de 11,259 localidades, de las cuales 11,081 (98.4%) tenían menos de 2,500 habitantes. En estas localidades, consideradas como rurales y estando dispersas por todo el territorio de la entidad, vivía apenas el 15% de la población estatal (976,700 personas), mientras que las 5 localidades mayores a 100,000 habitantes concentraban al 55% de la población total (3'482,257 personas).

Es en las localidades rurales donde se presenta un gran reto para dotar servicios básicos, infraestructura y equipamiento a los habitantes, dado que la dispersión de estas localidades es muy amplia, aunado a la gran cantidad de localidades pequeñas y de difícil acceso, lo cual dificulta su atención y eleva la relación de costo-beneficio. Por esta razón es que se ha creado una relación circular entre el tamaño de la localidad y la carencia de los servicios básicos.

#### A. Marginación

El Índice de Marginación, así como los intervalos que definen el grado de marginación a nivel localidad, fueron establecidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con base en la información de marginación de todas las localidades del país y se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Definición de los grados de marginación según el Índice de Marginación por Localidad.

Grado de Marginación	Clave	Valor del Índice
Muy bajo	5	-3.38332 a -1.83846
Вајо	4	-1.83846 a -1.32351
Medio	3	-1.32351 a -0.80856
Alto	2	-0.80856 a 0.47883
Muy Alto	1	0.47883 a 3.05359

Fuente: CONAPO-SEDESOL, Índices de Marginación a nivel localidad 2000.

En el Cuadro 2 se presenta la distribución de localidades existentes en Jalisco en el año 2000, donde se observa que del total de localidades, INEGI no reporta información para poco menos de la mitad (4,771 localidades que representan el 42.4% del total), debido principalmente al requisito de confidencialidad, que impide hacer pública la información de localidades de una y dos viviendas. Por esta razón es que el Índice de Marginación sólo se puede calcular para 6,488 localidades (57.6%).

Cuadro 2. Distribución de localidades en Jalisco según tamaño y grado de marginación.

~		GRADO DE MARGINACIÓN												
TAMAÑO DE	Mu	y alto	Alto		Medio		Bajo		Muy bajo		información		TOTAL ESTATAL	
LOCALIDAD	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.
1 - 99 Hab.	1,144	34,880	2,194	81,866	720	29,084	284	8,715	91	2,473	4,767	29,934	9,200	186,952
100 - 2499 Hab.	82	13,408	862	223,176	699	364,626	210	166,940	25	20,085	3	1,513	1,881	789,748
2500 - 14999 Hab.			4	16,775	31	144,484	98	649,250	5	17,773	1	5,937	139	834,219
15000 - 49999 Hab.					2	31,329	27	664,121	1	18,462			30	713,912
50000 - 99999 Hab.							4	314,914					4	314,914
100000 y más Hab.							2	773,952	3	2′708,305			5	3′482,257
JALISCO	1,226	48,288	3,060	321,817	1,452	569,523	625	2′577,892	125	2′767,098	4,771	37,384	11,259	6′322,002

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; CONAPO-SEDESOL, Índices de marginación por localidad 2000.

Así pues, se tienen datos para casi todas las localidades de 26 ó más habitantes, pero sólo se cuenta con información de menos del uno por ciento de las localidades que tienen entre uno y cinco habitantes. Del total de localidades, la quinta parte (21%) tiene solamente de uno a cinco habitantes y casi la mitad tienen entre seis y 50 habitantes. Mientras tanto, sólo el 10% de las localidades tiene más de 250 habitantes.

Asimismo, en el Cuadro 2, se observa la gran cantidad de localidades menores a 100 habitantes que existen en el estado de Jalisco, las cuales representan el 81.7% del total. De éstas, más de la mitad son de una o dos viviendas, por lo cual no se tiene información censal disponible para ellas, pero es probable que sean las localidades con mayores carencias y elevados niveles de marginación y pobreza.

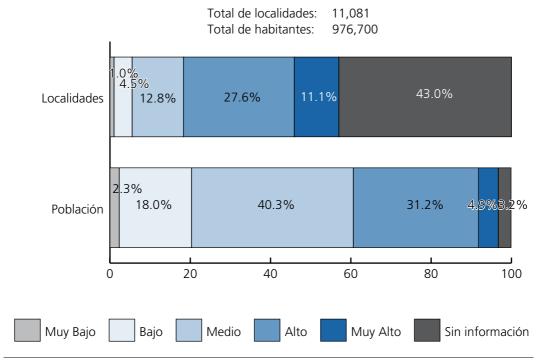
Recordemos que el INEGI identifica como localidades rurales aquellas que tienen menos de 2,500 habitantes. De acuerdo con ésto, en el Cuadro 3 se puede observar la distribución de las localidades rurales según su grado de marginación, mientras que en la Gráfica 1 se presenta un resumen comparativo de las localidades rurales, su grado de marginación y el porcentaje de población que concentran.

Cuadro 3. Distribución de localidades rurales según tamaño y grado de marginación.

TAMAÑO		GRADO DE MARGINACIÓN											TOTAL	
DE	Mu	y alto	Alto		Medio		Bajo		Muy bajo		información		ESTATAL	
LOCALIDAD	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.	Loc.	Pob.
1 - 99 Hab.	1,144	34,880	2,194	81,866	720	29,084	284	8,715	91	2,473	4,767	29,934	9,200	186,952
100 - 249 Hab.	74	10,612	595	93,007	281	45,939	56	9,024	9	1,558	2	494	1,017	160,634
250 - 499 Hab.	8	2,796	181	59,169	182	62,800	43	15,457	3	1,065			417	141,287
500 - 999 Hab.			67	44,899	135	97,531	46	33,744	4	3,005			252	179,179
1000 - 1499 Hab.			14	16,174	49	59,992	26	31,748	6	7,539	1	1,019	96	116,472
1500 - 1999 Hab.			2	3,485	31	52,342	22	39,250					55	95,077
2000 - 2499 Hab.			3	6,442	21	46,022	17	37,717	3	6,918			44	97,099
JALISCO	1,226	48,288	3,056	305,042	1,419	393,710	494	175,655	116	22,558	4,770	31,447	11,081	976,700

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; CONAPO-SEDESOL, Índices de marginación por localidad 2000.

Gráfica 1. Grado de marginación de localidades rurales.



Fuente: CONAPO-SEDESOL, Índices de Marginación por Localidad 2000.

De la Gráfica 1 se desprende entonces que:

- El 43% de las localidades son de una o dos viviendas y por tanto no se tiene información del grado de marginación, aunque sólo concentran el 3.2% de la población rural estatal.
- Más de la tercera parte (38.6%) tienen un grado de marginación alto o muy alto, concentrando 36.2% de la población rural.
- El 12.8% de localidades tienen grado medio de marginación, donde se concentra 40.3% de la población rural.
- Sólo 5.5% tienen grado de marginación bajo o muy bajo, donde se concentra 20.3% de la población rural del estado.

La dispersión de las localidades rurales en la entidad hace que la provisión de servicios e infraestructura básica a la población represente un alto costo, situación que merma las oportunidades de la población rural para alcanzar una mayor calidad de vida, lo cual conlleva a un rezago en términos de desarrollo social y económico.

Para atender a estas comunidades y cumplir el compromiso de gobierno de impulsar el desarrollo humano de todos los jaliscienses, la Secretaría de Desarrollo Humano implementa diversos programas

de atención a la población que habita en las zonas rurales de la entidad. Tal es el caso del Programa de Desarrollo de Núcleos Comunitarios, el cual impulsa el desarrollo integral y articula acciones de atención a la marginación y a la pobreza en localidades de 100 a 1,000 habitantes que se encuentran en condiciones de marginación, con programas y proyectos dirigidos a individuos, comunidades y regiones.

#### 2. Intégrate, Estrategia Estatal de Política Social

En Intégrate se han agrupado las necesidades de la población en diferentes ámbitos denominados frentes: Capacidades, Calidad de vida, Opciones alternativas y Asistencia social. Cada uno de estos frentes se compone a su vez por temas, en los cuales se pueden insertar indicadores que se consideren relevantes según el enfoque de cada tema. Enseguida se describen brevemente estos frentes y sus temas, con la intención de proporcionar una visión general del ámbito de cada uno de ellos.

#### A. Capacidades

Corresponde a la satisfacción de las necesidades individuales básicas y de la unidad doméstica, por lo que está enfocada principalmente al ámbito privado. Se compone de los siguientes temas:

- 1. Salud: tiene servicios de salud con instalaciones adecuadas, medicamentos y personal médico que asiste regularmente.
- 2. Educación: cuenta con instalaciones educativas adecuadas y sin suspensión de clases por falta de profesores.

El objetivo de este frente es atacar las causas de exclusión y vulnerabilidad de ciertos grupos de la población. Se considera que estos dos temas son elementos estratégicos que cualquier individuo debe poseer para satisfacer las necesidades mínimas.

#### B. Calidad de vida

Corresponde a la satisfacción de las necesidades del ámbito físico-territorial. Por lo tanto, está enfocado a las demandas de la comunidad, sintetizándose en ámbitos geográficos y relaciones establecidas entre el espacio privado y el público.

El concepto de calidad de vida se entiende como el acceso integral, por parte de la población, a una amplia gama de bienes y servicios, lo que representa una medida de satisfacción compuesta por elementos que generan el bienestar físico, mental y social, tal y como lo percibe cada individuo y cada grupo. Se compone de los siguientes temas:

- 1. Electrificación: cuenta con energía eléctrica y alumbrado público funcionando.
- 2. Saneamiento: dispone de la basura y de las aguas negras de manera adecuada.

- **3.** Agua: cuenta con una fuente de abastecimiento de agua suficiente y con un sistema de agua entubada con suministro regular.
- 4. Vivienda: existen servicios básicos en las viviendas (luz, agua, drenaje).
- **5. Abasto**: cuenta con fuentes de abasto donde los habitantes pueden adquirir sus provisiones básicas.
- **6. Equipamiento básico**: cuenta con cancha de usos múltiples, cementerio, caseta telefónica, calles, banquetas y mobiliario urbano.

La finalidad de este frente es promover la creación de espacios de convivencia y desarrollo, así como de espacios dotados de los servicios necesarios y las oportunidades para que las personas y las familias vivan en condiciones dignas.

### C. Opciones alternativas

Corresponde al espacio de interrelación entre la política social y la política económica. Su objetivo es generar igualdad de oportunidades, así como promover el acceso a nuevas opciones de trabajo y desarrollo personal que requieren de la existencia de un contexto económico con bases sólidas y crecimiento sostenido. Asimismo, es necesario poner en operación mecanismos específicos de apoyo dirigidos a las personas y a los grupos con menos recursos, quienes no han podido desarrollar o aprovechar sus capacidades. Se compone de los siguientes temas:

- 1. Actividades económicas: principales actividades en la localidad.
- 2. Promoción económica: opciones de crecimiento.

Las opciones para ofrecer mayores oportunidades de ingresos tendrán que ser ampliadas y reforzadas con esquemas de crédito y financiamiento accesibles para las personas y los grupos de la entidad que tienen menos recursos. También se deberá fomentar la coinversión entre distintos órdenes de gobierno, así como en grupos, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, por medio de un enfoque que ofrezca nuevas opciones de empleo en cada entorno local.

#### D. Asistencia social

Este frente busca elevar las capacidades familiares, comunitarias y personales para superar situaciones de riesgo, desventaja o adversidad de los grupos más vulnerables de la sociedad. Además, se compromete a fortalecer un sistema que dé respuesta a las necesidades de la población con calidad y oportunidad, que amplíe la estructura institucional y contribuya a disminuir las disparidades sociales de muchos grupos que, a la par de la pobreza, viven en situaciones de riesgo. Se compone del siguiente tema:

 Asistencia social: servicios sociales adecuados a personas en condiciones de vulnerabilidad de la población. Se pretende llevar a estos grupos acciones que tiendan a modificar y mejorar las circunstancias que les impiden lograr un desarrollo integral, así como ofrecer protección a las personas que se encuentran indefensas o en desventaja, con la finalidad de lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

#### 3. Indicadores por frentes de Intégrate para localidades rurales

A partir de la información del Censo del 2000, para las localidades rurales de Jalisco se pueden calcular los indicadores que aparecen en el Cuadro 4, los cuales representan una radiografía de la situación de las localidades rurales. Estos indicadores, agrupados de acuerdo a los cuatro frentes de acción y temas establecidos en *Intégrate*, muestran la situación que presentan las localidades rurales comparativamente respecto a los indicadores estatales.

Cabe mencionar que las localidades rurales con información disponible para el cálculo de indicadores son 6,311 y concentran 945,253 habitantes. Ésto es, existen 4,770 localidades rurales sin información para el cálculo de indicadores, abarcando una población total de 31,447 habitantes. Por esta razón, todos los indicadores en el Cuadro 4 fueron calculados sobre el total de localidades rurales con información disponible.

Cuadro 4. Comparativo de indicadores en localidades rurales según frentes de Intégrate.

Frentes	Temas	Indicadores	Jalisco	Locali- dades rurales
Capacidades	Salud	% población sin derechohabiencia a servicios de salud (IMSS o ISSSTE) <sup>4</sup>	53.81	78.69
	Educación	% población de 6 a 14 años que no asiste a escuela	8.59	13.57
		% población de 6 a 14 años que no sabe leer ni escribir	9.93	14.64
		% población de 15 años o más, analfabeta	6.45	13.62
		% población de 15 años o más sin instrucción	8.11	15.55
		% población de 15 años o más sin instrucción pospri- maria	47.95	75.84
		% población de 18 años o más sin instrucción media superior	72.11	92.47

<sup>4</sup> La población con derechohabiencia a servicios de salud se compone de aquellas personas que tienen derecho a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas como resultado de una prestación laboral, de los miembros de las fuerzas armadas y los familiares designados como beneficiarios por los titulares y de las personas que han adquirido un seguro voluntario en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). De este modo, la población que no se encuentra en ninguno de los grupos mencionados en esta definición no tiene derecho a servicios de salud públicos a través del IMSS o ISSSTE o de otra institución como parte de una prestación laboral y sólo puede acceder a ellos a través de la Secretaría de Salud. En el año 2000, la población derechohabiente en la entidad era de 2'798,272 habitantes (44.26% del total).

Frentes	Temas	Indicadores	Jalisco	Locali- dades rurales
Calidad de vida	Vivienda	% viv. particulares habitadas propias	68.92	80.78
		% viv. particulares habitadas con techo de material de desecho y lámina de cartón	1.2	3.11
		% viv. particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	0.27	0.32
		% viv. particulares habitadas con piso de tierra	6.61	19.60
	Infraestructu- ra básica	% viv. particulares habitadas sin drenaje	7.65	33.83
		% viv. particulares habitadas sin energía eléctrica	2.12	9.46
		% viv. particulares habitadas sin agua entubada	6.25	26.53
		% viv. particulares habitadas sin drenaje, energía eléctrica ni agua entubada	0.86	5.12
Opciones alter- nativas	Empleo	% población ocupada en sector primario	10.03	49.03
		% población ocupada en sector secundario	31.88	24.07
		% población ocupada en sector terciario	54.96	24.84
	Ingreso	% población que recibe hasta 2 salarios mínimos	40.93	62.23
		% población que recibe más de 10 salarios mínimos	3.94	1.38
Asistencia social	Indígenas	% población 5 años o más de lengua indígena	0.71	1.46
	Mujeres jefas de familia	% hogares con jefatura femenina	20.83	17.70
	Discapacita- dos	% personas con discapacidad	2.19	2.73
	Adultos ma- yores	% personas adultas mayores (60 años o más)	7.52	9.71

Fuente: Estimaciones de la Dirección General de Política Social con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.

## A. Capacidades

#### Salud

La importancia de la derechohabiencia a los servicios de salud radica no sólo en los servicios médicos otorgados por las instituciones de salud, sino también por las prestaciones sociales y servicios que éstas otorgan; tal como el seguro por "riesgos de trabajo", el cual permite pensionarse en caso de sufrir algún accidente que impida parcial o totalmente seguir trabajando.

Para la atención de la población sin derechohabiencia a servicios de salud (población abierta), el principal organismo encargado de brindarles acceso regular a los servicios de salud es la Secretaría de Salud Jalisco. Para ésto, dicha dependencia brinda un *Paquete Básico de Servicios de Salud (PBSS)*, el cual se conforma de quince intervenciones con bajo costo y alto impacto, centrados esencialmente en medidas preventivas y promocionales. Dichas intervenciones, contemplan diferentes servicios como los siguientes:

- 1. Saneamiento Básico
- 2. Planificación Familiar
- 3. Atención Prenatal
- 4. Nutrición y Crecimiento Infantil
- 5. Inmunizaciones
- 6. Diarrea
- 7. Tratamiento Antiparasitario
- 8. Infecciones Respiratorias Agudas
- 9. Tuberculosis Pulmonar
- 10. Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus
- 11. Accidentes y Lesiones
- 12. Autocuidado de la Salud
- 13. Cáncer Cérvico-Uterino
- 14. Control de Alacranismo
- 15. Promoción de la Salud Bucal

Como puede verse en el Cuadro 4, en Jalisco alrededor de la mitad de la población no tiene derecho a recibir servicios médicos por concepto de prestaciones laborales, pero en las localidades rurales este porcentaje aumenta hasta 78.7%.

Para el caso de la atención a la población que vive en las localidades rurales, en Jalisco se brindan los servicios del PBSS mediante el apoyo de unidades móviles, las casas de salud y los centros de salud, mediante el Programa de Salud Rural. Gracias a este Programa, desde al año 2000 la Organización Mundial de la Salud le entregó al Estado de Jalisco el Certificado de Cobertura Universal con el Paquete Básico de Servicios de Salud a la Población Abierta. La certificación acredita que el Estado cuenta con una red de unidades que permiten a la población que carece de seguridad social una atención expedita en sus problemas de salud. Asimismo, significa que 998 de cada mil jaliscienses tienen acceso a las 15 intervenciones básicas.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Para mayor información, se puede consultar la página de la Secretaría de Salud Jalisco: http://ssj.jalisco.gob.mx/cober.html

#### Educación

El porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela en localidades rurales es 13.6%, casi el doble del que presenta Jalisco como estado (8.6%). Del mismo modo, la población en localidades rurales en este rango de edad que no sabe leer ni escribir es 14.6% y la población analfabeta de 15 años o más alcanza 13.6%. Estos dos últimos porcentajes también son más altos que los valores estatales, los cuales son 9.9% y 6.4% respectivamente.

Al analizar el nivel de estudios, observamos que el porcentaje de población de 15 años o más sin instrucción en las localidades rurales es el doble que a nivel estatal, con valores de 15.5% y 8.1% respectivamente; mientras que las tres cuartas partes de las personas de 15 años y más que habitan en zonas rurales (75.8%) no tienen instrucción posprimaria, comparado con 47.9% para el estado en general. De manera similar, 92.4% de las personas de 18 años y más que habitan en localidades rurales no tienen educación más allá de la secundaria, comparado con 72.1% en el caso de Jalisco.

#### B. Calidad de vida

#### Vivienda

En cuanto a la propiedad de la vivienda, las localidades rurales presentan una mejor situación que el estado en general. Mientras que en Jalisco el porcentaje de viviendas particulares habitadas que son propias alcanza sólo 68.9%, en las localidades rurales este porcentaje aumenta hasta 80.8%. Sin embargo, este indicador no dice nada con respecto a la calidad de las viviendas que son propias, las cuales, como sucede frecuentemente en condiciones rurales, pueden estar en mal estado o construidas con materiales precarios.

Las características de las viviendas en localidades rurales suelen ser más precarias que las presentadas en las ciudades medias. Así pues, en localidades rurales se cuenta con 19.6% de viviendas con piso de tierra, mientras que a nivel estatal este porcentaje es sólo 6.6%. En cuanto al material predominante en techos, 3.1% de las viviendas en localidades rurales tienen techos de material de desecho y lámina de cartón, pero en el estado el porcentaje es 1.2%.

#### Infraestructura básica

Las insuficiencias que se viven en las localidades rurales se reflejan también en los servicios en la vivienda, puesto que 33.8% de las viviendas particulares habitadas no tienen drenaje, 26.5% carecen de agua entubada y 9.4% no cuentan con energía eléctrica. Además, 5.1% de las viviendas no cuenta con ninguno de estos tres servicios. Estos porcentajes son alrededor de cinco veces mayores que los correspondientes a nivel estatal (7.6%, 6.2%, 2.1% y 0.8% respectivamente).

#### C. Opciones alternativas

#### **Empleo**

Como puede verse en el Cuadro 4, prácticamente la mitad (49%) de la población ocupada en las localidades rurales trabaja en el sector primario, mientras que la otra mitad se divide casi equitativamente entre los sectores secundario (24%) y terciario (25%). En contraste, a nivel estatal solo 10% de la población ocupada labora en el sector primario de la economía; en el sector terciario, en cambio, trabaja más de la mitad de la población ocupada del estado (54.9%).

#### Ingreso

Los bajos niveles de ingreso de las localidades rurales se reflejan en el hecho de que más de la mitad de la población ocupada (62.2%) recibe hasta 2 salarios mínimos de ingresos por trabajo, mientras que a nivel estatal este porcentaje baja hasta 40%. En el caso del porcentaje de población ocupada que recibe más de 10 salarios mínimos de ingreso por trabajo, en las localidades rurales es de 1.4% y a nivel estatal el porcentaje aumenta a un 3.9%.

#### D. Asistencia Social

En cuanto a los porcentajes que se refieren a los grupos de personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, y que por tanto requieren de asistencia social, tenemos que los valores para las localidades rurales y el estado de Jalisco son similares. Las localidades rurales presentan 1.4% de población de 5 años o más de lengua indígena y 2.7% de población con discapacidad. El porcentaje de hogares con jefatura femenina es alto (17.7%), aunque menor que el que presenta Jalisco como estado (20.8%). En cuanto al porcentaje de personas adultas mayores, en localidades rurales es 9.7%, ligeramente mayor que a nivel estatal (7.5%).

Cuadernos Estatales de Política Social

# III. Estrategia de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Humano

Se ha comprobado que la satisfacción emergente y aislada de las necesidades básicas no es suficiente para romper el círculo vicioso de la pobreza, sino que es necesario crear un contexto y un entorno donde las capacidades de las personas puedan desarrollarse.

En Jalisco se han realizado diagnósticos que permiten identificar cuáles son los retos inmediatos que plantea el desarrollo humano en la entidad, especialmente en relación con la pobreza y la falta de calidad de vida. A partir de estos diagnósticos hemos encontrado que los principales problemas sociales se derivan tanto de la alta concentración poblacional en zonas urbanas como de la gran dispersión de habitantes en zonas rurales.

La Secretaría de Desarrollo Humano ha diseñado e impulsado la *Estrategia de Fortalecimiento Municipal* para el Desarrollo Humano, la cual pretende ser un esquema de intervención para impulsar el desarrollo humano y abonar al bienestar integral de los jaliscienses haciendo partícipes tanto a los gobiernos municipales como a los ciudadanos, en la búsqueda de soluciones y la consecución del desarrollo comunitario. La lógica de esta estrategia es establecer mecanismos de cooperación entre las autoridades federales, estatales y municipales, que ayuden a superar la pobreza y a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población marginada en el estado. La propuesta consiste en fortalecer las acciones encaminadas al desarrollo humano en los municipios, la cual contempla una vinculación de políticas económicas y sociales que permitan crear y ampliar las capacidades, opciones y la calidad de vida de las personas.

Así, la Secretaría de Desarrollo Humano, a través de esta estrategia, participa en la organización, coordinación, implementación y promoción de programas federales, estatales y municipales en materia de desarrollo humano. Es decir, se detecta la problemática de la población, con el fin de trabajar por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, por el aumento de sus capacidades, el mejoramiento de su calidad de vida y el acceso a mejores opciones para su desarrollo integral.

#### 1. Aspectos analizados

Para esta estrategia, se ha asignado una prioridad de atención para cada frente. El frente correspondiente a las **Capacidades** se sitúa en un primer orden de importancia, ya que para que una persona sea partícipe en los distintos ámbitos de la sociedad, es necesario asegurar un buen nivel educativo y de salud.

En segundo término se consideran los temas que corresponden al frente de **Calidad de vida**, ya que una vez fortalecidas las capacidades individuales es posible demandar la participación de las familias y de los diferentes grupos sociales para dar soluciones integrales a las necesidades de su entorno físico y territorial.

En seguida se busca atender el frente de **Opciones alternativas**, el cual pretende apoyar el desarrollo de las personas en condiciones de pobreza, además de fortalecer el tejido social, por medio del fomento de la participación, del avance comunitario y ofrecer oportunidades de acceso a proyectos autogestivos de mejoramiento económico.

Por último, se atiende el frente de **Asistencia social**, el cual corresponde a la satisfacción de las necesidades individuales, del hábitat y de promoción de potencialidades para los grupos vulnerables de la población. Ésto supone acciones dirigidas a niños, adultos mayores, jóvenes, indígenas o mujeres, en situaciones de vulnerabilidad, a los sectores marginados, para que tomen en cuenta sus propias lógicas y se integren desde una perspectiva de respeto y tolerancia dentro de los diferentes ámbitos sociales.

Cuadro 5. Aspectos analizados según frentes y temas que conforman Intégrate.

Frentes	Temas	Aspectos analizados				
Capacidades	Educación	Instalaciones y asistencia de profesores				
	Salud	Instalaciones, medicamentos y personal médico				
Calidad de vida	Electrificación	Energía eléctrica y alumbrado público				
	Saneamiento	Sistema de recolección de basura y desembocadura de aguas negras				
	Agua	Abastecimiento de agua suficiente y sistema de agua entubada con suministro regular				
	Viviendas	Servicios básicos en la vivienda (luz, agua y drenaje)				
	Abasto	Existencia de fuentes de abasto				
	Equipamiento básico	Existencia de canchas de usos múltiples, cementerio, caseta telefóni calles, banquetas y mobiliario urbano				
Opciones alternativas	Actividades económicas	Principales actividades de la localidad				
	Promoción económica	Opciones de crecimiento				
Asistencia social	Asistencia social	Servicios sociales adecuados a grupos vulnerables de la población				

Fuente: Dirección General de Política Social, Secretaría de Desarrollo Humano.

#### 2. Metodología

# A. Universo de acción de la Estrategia de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Humano

Para dotar a las localidades con los servicios básicos y que a su vez tengan un mayor impacto en el desarrollo de la población, es necesario atender a las localidades con un mínimo de concentración poblacional. También es recomendable que las localidades cuenten con clave INEGI para el año 2000, ya que de otro modo no se tiene información oficial disponible.

De acuerdo con la información del Consejo Nacional de Población para el año 2000, 63.9% de la población que vive en localidades con grado de marginación alto o muy alto corresponde a localidades entre 100 y 2,500 habitantes. Por esta razón, la estrategia se dirige a estas 1,831 localidades en donde viven 764,414 habitantes.

#### B. Etapas de la Estrategia de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Humano

Para hacer efectiva la estrategia dentro de este universo de atención, su operación se divide en tres etapas, las cuales se enlistas y se describen a continuación:

- 1. Obtener y analizar datos de las localidades en el universo de atención.
- 2. Definir las acciones a seguir según los resultados del análisis preliminar.
- 3. Realizar un proceso de evaluación y seguimiento de las acciones llevadas a cabo en las localidades.

#### Obtención y análisis de datos

En esta etapa se realizó el levantamiento y verificación de información en las localidades rurales de Jalisco, a fin de elaborar los diagnósticos a nivel localidad. Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Humano elaboró una serie de documentos para cada uno de los ayuntamientos, donde se plasman los resultados obtenidos. Ésto con el objetivo de permitir el fácil acceso a la información.

Para obtener y analizar datos de las localidades de 100 a 2,500 habitantes, se diseñó y aplicó un *cuestionario sobre desarrollo humano municipal.* A partir de este cuestionario se obtuvo la información con la que se elaboró el diagnóstico municipal, el cual refleja los focos de atención para los gobiernos y la sociedad.

Para obtener el diagnóstico por localidad se diseñó y aplicó un *instrumento para sistematizar la información*<sup>7</sup> del cuestionario, el cual permite obtener una visión general de la situación del municipio,

<sup>6</sup> Este cuestionario fue elaborado por la Secretaría de Desarrollo Humano y atiende las necesidades de información para realizar el diagnóstico bajo los frentes de Intégrate.

<sup>7</sup> El instrumento diseñado se basa en los scorecards utilizados para planeación urbana en Estados Unidos. Estos scorecards están concebidos como herramientas prácticas para evaluar de manera relativamente rápida y poco costosa la situación de una comunidad.

a través de una aproximación a la situación en la que se encuentran las localidades seleccionadas. De esta manera se priorizan los temas para las acciones que podrían efectuarse en beneficio de la población.

Dentro de los frentes, cada tema está ponderado de manera diferente, para reflejar su importancia en el bienestar de la población. Con esta ponderación se les asigna a los temas una prioridad de atención alta, media o baja, dependiendo de las características que presentan en la evaluación. De esta manera, se define qué temas de cada frente merecen atención prioritaria, ayudando a canalizar acciones de acuerdo a las necesidades detectadas a través del cuestionario sobre desarrollo humano municipal.

Los resultados de la priorización de temas y frentes a nivel municipal se entregaron a 119<sup>8</sup> municipios que participaron con el levantamiento de cuestionarios en sus localidades. En este documento se presentan los mismos resultados pero agregados a nivel estatal. Los resultados plasmados en cada uno de los documentos entregados a los ayuntamientos sirvieron de base para continuar con las siguientes etapas de la Estrategia.

#### Definición de acciones

Durante esta fase se realiza el diseño y la definición de estrategias y mecanismos a implementar en las localidades analizadas, a fin de atender las necesidades más urgentes de la población. Para ello, es necesario generar un proceso participativo, a través del cual se tomen decisiones consensuadas entre las autoridades y la ciudadanía; y definir la manera en que se atenderán las necesidades más urgentes. De esta forma, el fomento a la participación de la población en el diseño, ejecución y revisión de las acciones permite al mismo tiempo fomentar una cultura democrática y de transparencia, que ayuda a reconstruir el tejido social en las comunidades.

Para lograr este propósito, se han llevado a cabo esfuerzos por difundir los programas federales y estatales que se puedan aplicar en las localidades, con el objetivo de tener un marco de referencia para atender las necesidades prioritarias. Dichos programas se encuentran ya en un catálogo elaborado por la Secretaría de Desarrollo Humano especialmente para este propósito.

#### Evaluación y seguimiento

Después del trabajo de elaboración de diagnósticos, del diseño de mecanismos para atender a las localidades que requieren atención prioritaria y de la aplicación de recursos interinstitucionales, se propone evaluar su impacto con un segundo levantamiento de información, con el propósito de realizar un comparativo de la situación de la localidad antes y después de la intervención e implementación de las acciones, dando una idea del impacto de las mismas en el desarrollo humano de la localidad.

<sup>8</sup> Además de los cuatro municipios de la ZMG, el municipio de Zapotlán El Grande no participó en esta etapa del Programa.

Dentro de la evaluación se propone un trabajo de retroalimentación con la comunidad, a través del cual se analicen los avances de la estrategia y se aporten propuestas para mejorar el desempeño del mismo. Para lograr ésto, se propone la intervención de una institución académica, la cual tenga experiencia en trabajos de tipo social, de tal manera que se diseñe un método de evaluación eficiente y transparente.

#### 3. Análisis de resultados

#### A. Resumen de localidades analizadas

Con el esfuerzo realizado por las autoridades municipales de los 119 municipios que participaron en la primera etapa, se levantó el cuestionario en 1,735 localidades en todo el estado de Jalisco. De éstas, 1,395 se encuentran en el universo de atención de la estrategia, es decir, tienen entre 100 y 2,500 habitantes y representan 76.2% de las 1,831 localidades a atender. Las 1,395 localidades concentran 607,139 habitantes, siendo 76.9% del total de la población en las localidades del universo de atención. En el Cuadro 6 se presenta con mayor detalle el desglose de las localidades analizadas según su tamaño y la cantidad de población que éstas concentran.

Cuadro 6. Resumen de localidades analizadas.

Total		En el rango de 100 a 2500 Hab.		Fuera del rango de 100 a 2,500 Hab.		Sin clave INEGI 2000		
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Localidades	1,735	100%	1,395	80.4%	243	14.0%	97	5.6%
Población	931,134	100%	607,139	65.2%	323,995	34.8%	ND	ND

Fuente: Estimaciones de la Dirección General de Política Social, Secretaría de Desarrollo Humano con base en los resultados de los diagnósticos por localidad.

La mayor parte de las localidades analizadas (80.4%) se encuentran dentro del rango de población requerido para implementar acciones en el marco de la estrategia, lo cual ofrece un amplio rango de oportunidades de inversión tanto para los municipios como para los gobiernos estatal y federal.

Para estas localidades se implementó el instrumento de sistematización para obtener las prioridades de atención según los diversos frentes y secciones de Intégrate. En el Cuadro 7 se muestran los resultados de la priorización a nivel localidad.

Cuadro 7. Resultados para las localidades analizadas en el universo de atención.

	Taka	. 1	Prioridad de Atención						
	Total -		Alta		Media		Baja		
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	
Localidades	1,395	100%	645	46.2%	742	53.2%	8	0.6%	
Población	607,139	100%	131,220	21.6%	464,684	76.5%	11,235	1.9%	

Fuente: Estimaciones de la Dirección General de Política Social, Secretaría de Desarrollo Humano con base en los resultados de los diagnósticos por localidad.

Observamos que la mayor parte de las localidades tienen una prioridad de atención media o alta (99.4%), siendo poco significativa la proporción de aquellas que resultaron con prioridad de atención baja (0.6%). Sin embargo, cabe resaltar que a este nivel de análisis, se esconden serias diferencias entre las localidades; por ejemplo, aunque se tenga una prioridad de atención media a nivel localidad, seguramente se tendrá algún tema e incluso un frente con prioridad de atención alta.

Del mismo modo, las localidades con prioridad de atención alta pueden presentar temas y/o frentes donde la prioridad de atención es media o incluso baja. Por esta razón se hace necesario un análisis más detallado de cada uno de los frentes, con el fin de poder determinar con mayor precisión el ámbito en el cual se requiere de atención inmediata en cada una de las localidades.

En lo que se refiere a la población, poco más de tres cuartas partes (76.5%) se encuentran en las localidades con prioridad de atención media y sólo 1.9% esta en las que tienen prioridad baja, mientras que 21.6% se presenta en las localidades con prioridad alta y representa una población de 131,220 personas.

#### B. Prioridades para localidades analizadas en el universo de atención

El Cuadro 8 es un concentrado del total de localidades analizadas y que se encuentran en el universo de atención de la estrategia (1,395) además, se presenta el resumen de prioridades que resultaron por frentes y temas de este grupo de localidades.

Cuadro 8. Prioridades por frentes y temas de las localidades analizadas en el universo de atención.

Frente	Tema		F	rioridad d	e atenció	n		Total	
		Al	ta	Me	dia	Ва	ija	de loca- lidades 1,395 1,395 1,395 1,395	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	lidades	
Capacidades	Educación	467	33.5%	576	41.3%	352	25.2%	1,395	
	Salud	820	58.8%	369	26.5%	206	14.8%	1,395	
Capacidades		619	44.4%	619	44.4%	157	11.3%	1,395	
	Electrificación	377	27.0%	122	8.7%	896	64.2%	1,395	
	Saneamiento	1,254	89.9%	109	7.8%	32	2.3%	1,395	
	Agua	233	16.7%	647	46.4%	515	36.9%	1,395	
Calidad de vida	Vivienda	543	38.9%	588	42.2%	264	18.9%	1,395	
	Abasto	950	68.1%	70	5.0%	375	26.9%	1,395	
	Equipamiento básico	915	65.6%	400	28.7%	80	5.7%	1,395	
Calidad de vida		632	45.3%	754	54.1%	9	0.6%	1,395	
Opciones	Actividades económicas	319	22.9%	401	28.7%	675	48.4%	1,395	
alternativas	Promoción económica	1,191	85.4%	60	4.3%	144	10.3%	1,395	
Opciones alternativas		602	43.2%	730	52.3%	63	4.5%	1,395	
Asistencia social	Asistencia social	276	19.8%	171	12.3%	948	68.0%	1,395	
Asistencia social		276	19.8%	171	12.3%	948	68.0%	1,395	
Localidades		645	46.2%	742	53.2%	8	0.6%	1,395	

Fuente: Estimaciones de la Dirección General de Política Social, Secretaría de Desarrollo Humano con base en los resultados de los diagnósticos por localidad.

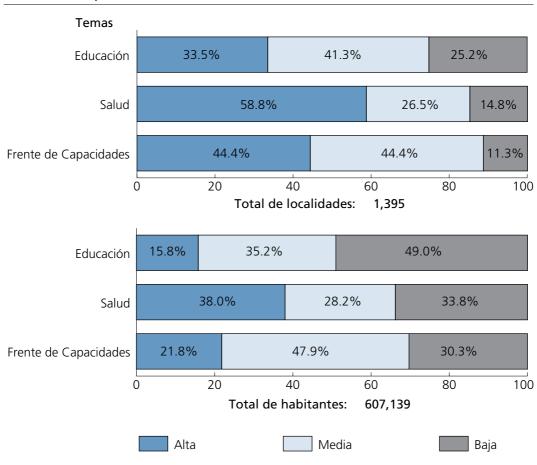
Nota: En el cuadro se resumen los resultados obtenidos en la priorización para la atención de las localidades analizadas, las cuales se presenta en tres niveles: por prioridad global de la localidad, por prioridad en cada uno de los cuatro frentes y por prioridad en cada uno de los 11 temas. Los resultados de priorización por frentes no corresponden a la suma parcial de prioridades en los temas que lo componen, sino que es el resultado obtenido mediante la ponderación correspondiente de los resultados en dichos temas. En el caso de la prioridad global por localidad, se refiere a los resultados obtenidos una vez que se ponderan los 11 temas analizados según el peso que se definió para cado uno de ellos.

### Capacidades

En este frente se abarcan los temas concernientes a la satisfacción de las necesidades individuales básicas, como son la educación y la salud. Las carencias existentes en este frente se observan en que 619 localidades, 44.4% de las analizadas, tienen prioridad de atención alta y otra cantidad similar de localidades tienen prioridad media. Sólo 11.3% de las localidades tiene prioridad baja, que representa un total de 157 localidades.

Sin embargo, las localidades con prioridad media y baja concentran 78.2% de la población de las localidades analizadas, es decir: 474,509 personas. El restante 21.8% de la población, equivalente a 132,630 personas, se encuentra en las localidades con prioridad de atención alta.

Gráfica 2. Porcentaje de localidades y su población según prioridad en el frente de Capacidades.



Fuente: Estimaciones de la Dirección General de Política Social, Secretaría de Desarrollo Humano con base en los resultados de los diagnósticos por localidad.

#### Educación

En el tema de educación, se analiza la existencia de instalaciones educativas con los servicios adecuados y sin suspensión de clases por falta de profesores. Los resultados muestran que las localidades se distribuyen de manera similar en los tres diferentes tipos de prioridad, sin embargo, tiene una predominancia la prioridad de atención media con 576 localidades, que representan 41.3% del total.

Una tercera parte de las localidades, 33.5%, tiene prioridad alta, ésto es, 467 localidades tienen deficiencias en los servicios educativos; ya sea que no se tienen escuelas de educación básica o en su defecto, las que existen en las localidades, carecen de los servicios adecuados en cuanto al suministro de agua, luz, baños y asistencia regular de los maestros. Estas localidades concentran 95,806 habitantes que representan 15.8% del total de personas en las localidades que se analizaron.

#### Salud

En el aspecto que concierne al tema de salud, se analiza si las localidades tienen servicios de salud con instalaciones adecuadas, medicamentos y personal médico que asista regularmente, así como la satisfacción de la población en el servicio que se les brinda. Bajo este enfoque, se tiene que 820 localidades, 58.8% del total, tienen una prioridad de atención alta, las cuales concentran 38% de la población total en las localidades analizadas, equivalente a 230,651 personas.

Ésto significa que en estas localidades se carece de un centro o casa de salud para brindar los servicios médicos a la población, o si se llegase a contar con este tipo de infraestructura, el equipamiento, el abasto de medicinas y/o la asistencia del médico a la localidad no es suficiente para atender la demanda existente. El otro 41.2% de las localidades con prioridad de atención media o baja en el tema de salud, concentran 62% de la población, equivalente a 376,488 personas.

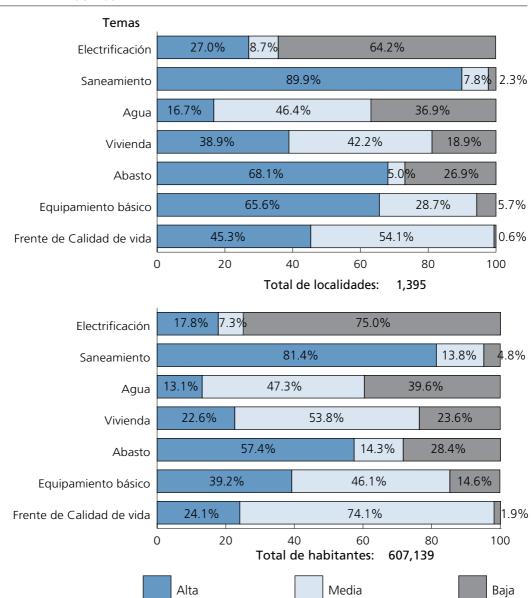
#### Calidad de vida

Por calidad de vida se entiende el acceso integral, por parte de la población, a una amplia gama de bienes y servicios que permitan generar un bienestar físico, mental y social. En este frente, se analiza entonces una serie de servicios básicos con los cuales deben contar las localidades en general y más específicamente los servicios con los que cuentan las viviendas, así como infraestructura rural.

En general se observa que las localidades más pequeñas son las que presentan mayores carencias en este frente, siendo 632 localidades las que tienen prioridad alta (45.3%), que concentran 146,190 habitantes, representando sólo el 24.1% del total. Aunque apenas 54.1% de las localidades, poco más de la mitad, tienen prioridad media, éstas concentran 74.1% del total de la población.

Tan sólo 9 localidades, 0.6% del total, presentan una prioridad de atención baja en este frente. Dichas localidades concentran 1.6% de la población, equivalente a 11,238 habitantes. Ésto quiere decir que la mayor parte de las localidades rurales tienen carencias en cuanto a infraestructura (calles, banquetas, caminos, mobiliario, etc.) y deficiencia en la dotación de los servicios básicos (agua, electricidad y drenaje).

Gráfica 3. Porcentaje de localidades y su población según prioridad en el frente de Calidad de Vida.



Fuente: Estimaciones de la Dirección General de Política Social, Secretaría de Desarrollo Humano con base en los resultados de los diagnósticos por localidad.

#### Electrificación

El tema de electrificación considera si la localidad cuenta con energía eléctrica y alumbrado público funcionando. En este sentido, 377 localidades tienen prioridad de atención alta, las cuales representan 27% del total; lo que quiere decir que la red de alumbrado público existente en dichas localidades cubre menos de la mitad de las calles, que la red existente no funciona o bien que no hay red. Este es el caso de 159 localidades que no cuentan con red de alumbrado público, que representan 42% del total de localidades con prioridad alta en este tema.

Sin embargo, aunque en la mayor parte de las localidades ya se cuenta con energía eléctrica, la inquietud de la población se refleja en los comentarios sobre los múltiples problemas en el suministro de la misma, algunos de los cuales son: apagones por sobrecarga en los transformadores (sobre todo en épocas de lluvias), continuas variaciones en el voltaje, la falta de mantenimiento de la red y los cobros elevados para algunas personas.

#### Saneamiento

Este tema se centra en la manera que se dispone de la basura y las aguas negras en la localidad. Una gran cantidad de localidades presenta prioridad de atención alta en el tema de saneamiento, ya que son 1,254 que equivalen a 89.9% del total y concentran 494,428 habitantes, representando 81.4% de la población total en las localidades analizadas.

A pesar de que 59.5% de las localidades (830) tienen un sistema de recolección de basura, el servicio es muy irregular ya que solamente en 66.3% de éstas (550 localidades), se recoge una vez o más por semana. Además, la población se muestra inconforme con el servicio ya que prefieren que la recolección se haga por lo menos dos veces por semana y que las personas encargadas de la recolección no pidan propina a cambio de llevarse la basura. En el restante 41.5% de localidades sin servicio de recolección de basura, ésta se amontona para quemarse o bien, se arroja a barrancas, ríos o arroyos, con la notoria repercusión en la contaminación del ambiente. Las principales inquietudes de la población en este sentido, es que se requieren proyectos para ubicación de rellenos sanitarios, así como capacitación en el manejo y reciclaje de la basura para evitar la acumulación de ésta en sus localidades.

En cuanto a las aguas negras de la localidad, en 668 localidades (47.9%) se cuenta con red de drenaje, pero sólo en 65 de ellas desemboca en alguna planta de tratamiento o fosa de oxidación; del resto, la mayor parte desemboca en arroyos o ríos y la minoría desemboca en presas, playas, caminos o incluso en las mismas calles de la localidad.

#### **Agua**

El análisis de este tema abarca varios aspectos acerca del suministro en la localidad, desde la fuente utilizada hasta la suficiencia del vital líquido y la satisfacción de la gente con el servicio. En cualquier localidad, las personas buscan y encuentran la manera de abastecerse de dicho líquido para satisfacer sus necesidades básicas, de otro modo sería difícil imaginarse una localidad sin una fuente de agua. En muchos de los casos, las fuentes utilizadas para abastecerse no son las adecuadas, puesto que pueden estar contaminadas o bien no tienen la capacidad de suministrar el líquido necesario para la población durante todo el año.

Aunque sólo 233 localidades (16.7%) con un total de 79,521 habitantes (13.1%) presentan prioridad de atención alta, el problema de la dotación del servicio se centra en que ésta es insuficiente en algunas épocas del año, así como a la mala calidad de la misma. Los principales resultados en cuanto a las características del suministro de agua en las localidades analizadas son las siguientes:

- En 834 localidades (59.8%) se abastecen de agua mediante un pozo y en 393 localidades (28.2%) la fuente de abastecimiento es un manantial, que en la mayoría de los casos ya esta sobre explotado.
- En 132 localidades (9.5%), la percepción que la población tiene en cuanto a la calidad del agua es que ésta es mala o muy mala.
- En 543 localidades (38.9%) la red de distribución es de manguera u otro material.
- Sólo en 561 localidades (40.2%) la dotación de agua es suficiente todo el año.
- Según el sentir de las personas, en 101 localidades (7.2%) existe una escasez grave del vital líquido.

#### Vivienda

En este tema se evalúa el alcance de los servicios de luz, agua y drenaje que hay en la localidad según la cantidad de viviendas que cuentan con ellos. De esta forma, 543 localidades (38.9%) tienen prioridad de atención alta, lo que quiere decir que los servicios básicos no cubren a gran parte de las viviendas en estas localidades, donde vive 22.6% del total de habitantes en las localidades analizadas, equivalente a 137,473 personas.

Para el caso de energía eléctrica en las viviendas, se tiene que en 1,233 localidades (88.4%) la mayor parte de las viviendas cuentan con el servicio. Recordemos que en el tema de electrificación se reportaron 81 localidades que no tienen red de alumbrado público.

En el caso del servicio de agua, en 252 localidades (18.1%) no tienen agua entubada en la mayoría de las viviendas, lo cual no es un porcentaje muy alto, sin embargo recordemos que en las localidades donde existe red de agua potable también hay varias inconformidades con el servicio, las cuales ya se comentaron anteriormente.

En cuanto a drenaje, se observa que en 668 localidades (47.9%) se tiene el servicio, sin embargo, sólo en 540 de estas localidades, la mayoría de las viviendas están conectadas a la red. De las 727 localidades (52.1%) sin drenaje, en 457 se cuenta con letrinas, aunque sólo 106 de éstas tienen la mayor parte de sus viviendas con esta infraestructura. En 270 localidades (19.3%) no se tiene drenaje ni letrinas, es decir, no existe ningún sistema para el desecho de las aguas negras.

#### **Abasto**

En cualquier localidad es fundamental contar por lo menos con una fuente de abasto donde los habitantes puedan adquirir sus provisiones básicas, por esta razón es indispensable conocer la situación cómo se encuentran las localidades rurales en Jalisco.

A pesar de lo anterior, 950 localidades (68.1%) presentan una prioridad alta en este tema. De estas localidades, 803 (57.6%) tienen sólo una tienda de abasto, mientras que en 147 de ellas (10.5%) se carece de la misma, esto quiere decir que deben trasladarse a otras localidades cercanas para abastecerse de alimentos y productos básicos. En estas 147 localidades viven 33,659 personas que representan 5.5% de la población en las localidades analizadas.

#### Equipamiento básico

El equipamiento considerado como básico para las localidades, se compone de canchas de usos múltiples, cementerio, caseta telefónica, calles, banquetas y mobiliario urbano. En este tema se analiza la existencia de esta infraestructura, así como la condición en la que se encuentra.

En 950 localidades, 68.1% de las analizadas, donde viven 238,150 personas equivalente a 39.2% del total, se tiene prioridad alta en este tema, lo cual quiere decir que las localidades carecen de la mayor parte del equipamiento básico. Los resultados del análisis realizado en las localidades arrojaron los siguientes resultados:

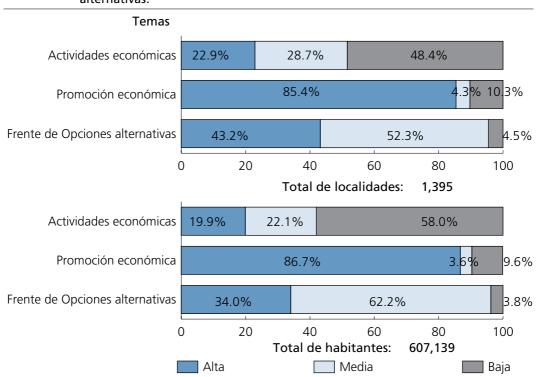
- En 725 localidades se carece de cancha de usos múltiples, y de éstas, sólo en 426 hay un terreno viable para la construcción de una.
- De las 670 localidades con cancha de usos múltiples, sólo en 186 de ellas se encuentran en condiciones buenas o muy buenas.
- En 994 localidades se carece de cementerio.

- 732 localidades no cuentan con una caseta telefónica.
- No existen calles bien definidas en 360 localidades.
- De las 1,035 localidades con calles bien definidas, sólo en 662 están la mayor parte cubiertas con asfalto o empedrado.
- De las mismas 1,035 localidades con calles, sólo en 461 de ellas se cuenta con banquetas y sólo en 42 de éstas últimas se encuentran las banquetas en buenas condiciones.
- En 547 localidades se tiene una plaza en el centro de la misma, de las cuales 441 cuentan con kiosco y bancas.

#### **Opciones alternativas**

En este frente se evalúa el acceso que tiene la población a un trabajo en igualdad de oportunidades, así como la promoción que se requiere para crear nuevas opciones de trabajo y desarrollo personal. El análisis que se realiza es en cuanto a las actividades económicas que predominan en la localidad y las posibles opciones de promoción que se presentan en la misma. En este sentido, 602 localidades (43.2% del total) presentan prioridad de atención alta en este frente, en las cuales viven 206,479 personas que equivalen a 34% de los habitantes en las localidades analizadas.

Gráfica 4. Porcentaje de localidades y su población según prioridad en el frente de Opciones alternativas.



Fuente: Estimaciones de la Dirección General de Política Social, Secretaría de Desarrollo Humano con base en los resultados de los diagnósticos por localidad.

#### Actividades económicas

La diversidad de las actividades económicas en la localidad es un parámetro que nos permite identificar el acceso de las personas a diferentes tipos de empleo. Una mayor cantidad de actividades económicas se verá reflejada en un mejor nivel de bienestar.

En 675 localidades, es decir, en 48.4% del total, se identificaron tres o más opciones para realizar actividades económicas, mientras que en 319 localidades (22.9%) se identifica sólo una actividad principal o no existe una actividad económica bien definida. En estas últimas localidades viven 120,804 personas, que equivalen a 19.9% del total.

#### Promoción económica

Las opciones de crecimiento económico se basan principalmente en la percepción que tienen las personas de la localidad en cuanto a lo que se debe hacer para impulsar el crecimiento económico de la misma, es decir, qué tipo de actividades económicas necesitan una mayor promoción, desde el punto de vista de las personas que habitan en la localidad.

En la mayor parte de las localidades analizadas, 85.4% equivalente a 1,191 localidades, los habitantes piensan que el gobierno puede hacer algo para apoyar el crecimiento económico de las personas que viven en ellas, siendo un total de 526,535. Del mismo modo, también identifican las actividades en las cuales se puede invertir si se les otorgaran créditos baratos, o en su defecto, están conscientes de que hace falta algo para impulsar el crecimiento económico de la localidad, aunque no logren identificar claramente lo que es.

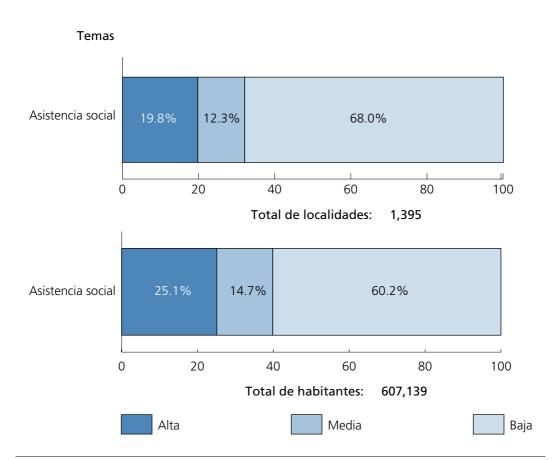
En las restantes 204 localidades (14.6%) que concentran a 80,604 habitantes, las personas piensan que el gobierno no puede hacer algo para apoyar el crecimiento económico de su localidad, a pesar de que en 144 de ellas la gente reconoce que hace falta impulsar el crecimiento económico de la localidad y en algunos casos también identifican las actividades específicas en las cuales se puede invertir si se les otorgaran créditos preferenciales.

#### Asistencia social

Este frente se compone por sí mismo en un tema. Su análisis se basa en la existencia de personas en condiciones de vulnerabilidad en la localidad, así como de los centros de asistencia social que los pueden apoyar. En 68% las localidades, equivalente a 948 de ellas, la prioridad de atención es baja. Ésto quiere decir que los habitantes perciben que no existen grupos de personas marginados en la localidad o en su defecto, que hay centros de asistencia social para atenderlos.

Por el contrario, en 276 localidades (19.8%) se tiene una prioridad de atención alta en este tema, lo cual significa que los habitantes distinguen la existencia de ciertos grupos de personas en condiciones de vulnerabilidad, aunado a que en la localidad no existe un centro de atención específico donde se les pueda atender de manera adecuada. Estas localidades concentran a 152,200 habitantes, siendo 25.1% del total.

Gráfica 5. Porcentaje de localidades y su población según prioridad en el frente de Asistencia social.



Fuente: Estimaciones de la Dirección General de Política Social, Secretaría de Desarrollo Humano con base en los resultados de los diagnósticos por localidad.

#### IV. Conclusiones

El reto del desarrollo en Jalisco se puede entender desde el punto de vista demográfico, donde por un lado se tiene una alta concentración de población en unas cuantas ciudades y por el otro, existe una gran cantidad de localidades pequeñas dispersas por toda la entidad, donde la intensidad de la pobreza y la marginación es mayor. En este sentido, la problemática de las localidades rurales tiene dos características principales: la primera es la dispersión de la población, la cual conlleva un alto costo para la provisión de servicios e infraestructura básica a la población que habita en ellas; y la segunda es el rezago de las localidades rurales en términos de desarrollo social y económico, lo cual influye en los niveles de productividad y las oportunidades de la población para alcanzar una mejor calidad de vida.

Como ejemplo de lo anterior tenemos que, en el año 2000, en Jalisco había 4,286 localidades con grado de marginación alto o muy alto y concentraban un total de 370,105 habitantes, de los cuales 95.5% vivía en localidades menores a 2,500 habitantes. En particular, las localidades en el rango de 100 a 2,500 habitantes concentraban 69.3% de la población con grado de marginación alto y 27.8% de la población con grado de marginación muy alto, lo cual nos da un porcentaje de 63.9% de población con grado de marginación alto o muy alto habitando en localidades dentro de este rango de población.

Jalisco es una imagen clara de la situación predominante en el país, dado la gran similitud de sus indicadores sociodemográficos en general. El Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Humano, en un esfuerzo por acelerar el ritmo de crecimiento del desarrollo humano en la entidad mediante el fortalecimiento del federalismo y la autonomía municipal, promueve la *Estrategia de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Humano*. Esta estrategia surge como una respuesta para atender las necesidades de los jaliscienses, las cuales se han detectado en diversas investigaciones realizadas por la misma Secretaría de Desarrollo Humano.

Bajo el planteamiento de la Estrategia de Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Humano, se considera más factible atender a localidades en el rango de 100 a 2,500 habitantes ya que sólo representan el 22% del total y el impacto en la población que se encuentra en condiciones de marginación y pobreza es considerable.

El esfuerzo conjunto realizado por las autoridades estatales y municipales en las actividades de la primera etapa de la estrategia, es un antecedente que se debe resaltar, puesto que es el reflejo de que el trabajo coordinado de diferentes instancias y niveles de gobierno rinde mejores frutos que cualquier otro mecanismo llevado a cabo de manera aislada. Sin embargo, para obtener resultados tangibles en el desarrollo de los municipios, y por ende en el Estado, será necesario que se lleven a cabo las tres etapas de la estrategia.

Para lograr ésto, la Secretaría de Desarrollo Humano apoya a las autoridades municipales otorgándoles capacitación sobre la forma en que se deben ejecutar los recursos disponibles en los ayuntamientos, principalmente aquellos del Ramo 33: "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"; y específicamente del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)" el cual se divide en un fondo estatal (FAISE) y un municipal (FAISM), siendo éste último un fondo con el cual se pueden llevar a cabo diversas obras de infraestructura, equipamiento y dotación de servicios básicos a la población, siendo administrados directamente por los municipios.

Considerando esta perspectiva estatal, la estrategia no pretende sustituir a otras ya implementadas, sino que es un mecanismo que pretende articular a todos ellos bajo un mismo objetivo: hacer frente a los retos del desarrollo municipal en la entidad.

#### V. Recomendaciones

Después de conocer los resultados arrojados en la primera etapa de la estrategia, los cuales se exponen en este cuaderno y en 119 informes municipales entregados a los ayuntamientos (también disponibles en Internet<sup>9</sup>), es necesario que en cada municipio se pueda contar con propuestas de proyectos e ideas consensuadas social y económicamente, para hacer una aplicación eficiente y eficaz de los recursos municipales para el combate a la pobreza y la marginación. Este es el objetivo de la segunda etapa de la estrategia.

#### Capacidades

En virtud de la baja cobertura de servicios médicos del IMSS y del ISSSTE en las localidades rurales de Jalisco, es importante fortalecer las acciones en los servicios de salud para población abierta que proporciona el Estado, mediante la implementación del Seguro Popular.

#### Calidad de vida

Se recomienda realizar esfuerzos para aumentar el presupuesto requerido para implementar obras y acciones tendientes al mejoramiento de los sistemas de saneamiento en las localidades rurales, tanto en el aspecto de desechos sólidos como en el tratamiento de las aguas negras.

#### **Opciones alternativas**

Las opciones existentes para ofrecer mayores oportunidades de ingresos (tales como los proyectos productivos) tendrán que ser ampliadas y reforzadas con esquemas de crédito y financiamiento accesibles para las personas y los grupos de la entidad que tienen menos recursos. Para mejorar el PIB per cápita se debe fomentar la coinversión entre distintos órdenes de gobierno, así como entre grupos y organizaciones de la sociedad y el sector privado, por medio de un enfoque que ofrezca nuevas opciones de empleo en cada entorno local.

#### Asistencia social

También se requiere poner en operación mecanismos específicos de apoyo dirigidos a las personas y a los grupos en situación de vulnerabilidad, quienes no han podido desarrollar o aprovechar sus capacidades.

<sup>9</sup> Se pueden consultar en la página de la Secretaría de Desarrollo Humano: http://desarrollohumano.jalisco.gob.mx

Para efectuar estas recomendaciones, es importante que la contraloría social se instale y funcione adecuadamente en todos los municipios, puesto que este órgano es primordial para lograr el desarrollo con transparencia y equidad, características fundamentales para evitar que la brecha existente entre pobres y ricos siga creciendo. Esta contraloría velará por el adecuado uso de los recursos invertidos en obras y acciones para eficientar el proceso administrativo y propiciar un crecimiento acelerado del desarrollo humano y social en los municipios.

Finalmente, la evaluación es un aspecto que no se debe dejar al olvido, puesto que es uno de los mecanismos que pueden proporcionar información valiosa sobre el desempeño y pertinencia de la estrategia, así como de la forma como se administran los recursos municipales en beneficio de sus habitantes.

Anexo 1. Tabla de indicadores seleccionados para las localidades agregadas según su tamaño.

			Tamai	ĭo de l	a locali	dad					
Frente	Tema	Indicador	1 a 49 Hab.	50 a 249 Hab.	250 a 999 Hab.	1,000 a 2,499 Hab.	2,500 a 14,999 Hab.	15,000 a 99,999 Hab.	100,000 y más Hab.	Esta- tal	Nacio- nal
Capaci- dades	Salud	% población sin derecho- habiencia a servicios de salud (IMSS o ISSSTE)	85.4	85.4	79.2	71.4	64.7	54.1	44.1	53.8	57.0
	Educación	% población de 6 a 14 años que no asiste a escuela	24.4	17.1	10.5	11.0	10.2	9.2	6.1	8.6	8.2
		% población de 15 años o más analfabeta	20.2	16.4	13.1	10.6	9.0	7.7	3.6	6.4	9.5
		% población de 15 años o más sin instrucción	23.7	18.8	14.7	12.1	10.9	9.7	5.1	8.1	10.2
Calidad de vida	Vivienda	% viv. particulares habitadas con piso de tierra	32.9	27.1	18.7	11.8	8.1	5.6	4.1	6.6	13.2
		% viv. particulares habitadas propias	68.5	78.2	84.3	82.1	72.3	66.1	65.9	68.9	78.3
	Infraestruc- tura básica		66.5	55.0	30.3	14.1	6.5	3.7	2.8	7.6	21.3
		% viv. particulares habitadas sin energía eléctrica	38.0	15.9	4.8	2.4	1.9	1.2	0.8	2.1	4.6
		% viv. particulares habitadas sin agua entubada	62.2	44.8	19.5	11.7	12.1	8.9	6.4	6.2	10.2
		% viv. particulares habitadas propias sin drenaje, energía eléc- trica ni agua entubada	25.3	9.2	1.7	0.6	0.4	0.2	0.1	0.9	2.1

			Tamai	ño de l	a locali	dad					
Frente	Tema	Indicador	1 a 49 Hab.	50 a 249 Hab.	250 a 999 Hab.	1,000 a 2,499 Hab.	2,500 a 14,999 Hab.	15,000 a 99,999 Hab.	100,000 y más Hab.	Esta- tal	Nacio- nal
Opciones alternati- vas	Empleo	% población ocupada en sector primario	70.0	62.5	48.9	35.1	18.8	8.8	0.7	10.0	15.8
		% población ocupada en sector secundario	16.0	20.4	23.9	28.8	34.0	34.5	32.3	31.9	27.2
		% población ocupada en sector terciario	12.1	15.2	25.2	33.9	44.8	54.5	63.3	55.0	53.3
	Ingreso	% población que recibe hasta 2 sala- rios mínimos	67.1	67.0	63.5	56.8	49.9	45.8	33.3	40.9	51.0
		% población que recibe más de 10 salarios míni- mos	1.1	1.0	1.2	1.9	2.4	3.1	5.0	3.9	3.8
Asisten- cia social	Indígenas	% población 5 años o más de lengua indígena	5.7	2.1	1.0	0.4	0.4	0.4	0.6	0.7	7.1
	Mujeres jefas de familia	% hogares con jefatura femenina	13.1	15.6	18.7	19.3	20.8	20.7	21.7	20.8	20.6
	Discapaci- tados	% población con algún tipo de discapa- cidad	2.5	2.7	2.8	2.7	2.5	2.3	1.9	2.2	1.8

# Anexo 2. Notas metodológicas

Para obtener los indicadores para las localidades agrupadas según su tamaño, se sumaron los valores absolutos de las variables involucradas en cada grupo de localidades, para después realizar la operación aritmética correspondiente. Los indicadores correspondientes en los niveles estatal y nacional, se obtuvieron directamente del Cuaderno 3 de esta misma serie, denominado Reporte de Indicadores Estatales para Jalisco.

Frente	Tema	Indicador	V	ariables utilizadas	Operación aritmética
Capacid-	Salud	% población sin	POBTOT Población total		(PSDERSS / POBTOT)
ades		derechohabien- cia a servicio de salud (IMSS o ISSSTE)	PSDERSS	Población sin derechohabiencia a servicio de salud	* 100
	Educación		POB6_14	Población de 6 a 14 años	(P6_14NAESC /
		a 14 años que no asiste a escuela	P6_14NAESC	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	POB6_14) * 100
		% población de	POB6_14	Población de 6 a 14 años	(P6_14NLEE / POB6_14)
	no ess % 15 an. - %	6 a 14 años que no sabe leer ni escribir	P6_14NLEE	Población de 6 a 14 años que no sabe leer ni escribir	* 100
		% población de	POB15_	Población de 15 años o más	(P15_ANALF / POB15_) * 100
		15 años o más analfabeta	P15_ANALF	Población de 15 años o más analfabeta	
		% población de	POB15_	Población de 15 años o más	(P15_SINSTR / POB15_)
		15 años o más sin instrucción	P15_SINSTR	Población de 15 años o más sin instrucción	* 100
		% población de 15 años o más sin instrucción posprimaria	POB15_	Población de 15 años o más	(P15_SINSEC / POB15_)
			P15_SINSEC	Población de 15 años y más sin grados aprobados, más la que tiene algún grado aprobado en preescolar o kinder o en primaria	* 100
		% población de	POB18_	Población de 18 años o más	(P18_SMEDSU /
		18 años o más sin instrucción media superior	P18_SMEDSU	Población de 18 años y más sin grados aprobados, más la que tiene algún grado aprobado en preescolar o kinder, primaria, secundaria o en carrera técnica o comercial (con antecedente de primaria)	POB18_) * 100

Frente	Tema	Indicador	,	Variables utilizadas	Operación aritmética									
Calidad	Vivienda	% viv. particu-	VIVIPARHAB	Viviendas particulares habitadas	(VP_PARDES / VIVPAR-									
de vida		lares habitadas con paredes de material de deshecho y lámina de cartón	VP_PARDES	Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	HAB) * 100									
		% viv. particula- res habitadas con	VIVIPARHAB	Viviendas particulares habitadas	(VP_TECDES / VIVPAR-									
			VP_TECDES	Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	HAB) * 100									
		% viv. particula-	VIVIPARHAB	Viviendas particulares habitadas	100 - (VP_PISDES /									
		res habitadas con piso de tierra	VP_PISDES	Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento.	VIVPARHAB) * 100									
		% viv. particu-	VIVPARHAB	Viviendas particulares habitadas	(VP_PROPIA /									
		lares habitadas propias	VP_PROPIA	Viviendas particulares habitadas propias que están pagándose, están totalmente pagadas o en otra situación	VIVPARHAB) * 100									
	Servicios	en la res habitadas sin	VIVPARHAB	Viviendas particulares habitadas	100 - ((VIVPARHAB /									
	vivienda		VP_DRENAJ	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	VP_DRENAJ) * 100)									
		% viv. particula- res habitadas sin energía eléctrica	VIVPARHAB	Viviendas particulares habitadas	100 - ((VIVPARHAB /									
			VP_ELECTR	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	VP_ELECTR) * 100)									
			VIVPARHAB	Viviendas particulares habitadas	100 - ((VIVPARHAB /									
											res habitadas sin agua entubada	VP_AGUENT	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	VP_AGUENT) * 100)
											% viv. particu- lares habitadas	VIVPARHAB	Viviendas particulares habitadas	100 - ((VIVPARHAB / VP_NOADE) * 100)
											propias sin VP drenaje, energía eléctrica ni agua entubada	VP_NOADE	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada, drenaje ni energía eléctrica	
Opciones	Empleo	% población	POCUPADA	Población ocupada	(POCUSECP / POCU-									
alternati- vas		ocupada en sector primario	POCUSECP	Población ocupada en el sector primario	PADA) * 100									
		% población	POCUPADA	Población ocupada	(POCUSECS / POCU-									
		ocupada en sec- tor secundario	POCUSECS	Población ocupada en el sector secundario	PADA) * 100									
		% población	POCUPADA	Población ocupada	(POCUSECT / POCU-									
		ocupada en sector terciario	POCUSECT	Población ocupada en el sector terciario	PADA) * 100									

Frente	Tema	Indicador	\	/ariables utilizadas	Operación aritmética	
Opciones	Ingreso	% población que	POCUPADA	Población desocupada	((POCUNINGR + P_1SM	
alternati- vas		recibe hasta 2 salarios mínimos	POCUNINGR	Población ocupada que no recibe ingreso por trabajo	+ P1_2SM) / POCU- PADA) * 100	
			P_1SM	Población ocupada que gana menos de 1 SMM		
			P1_2SM	Población ocupada que gana entre 1 y 2 SMM		
			% población que	POCUPADA	Población ocupada	((P6_10SM + P10_SM) /
		recibe más de 10 salarios mínimos	P10_SM	Población ocupada que gana más de 10 SMM	POCUPADA) * 100	
Asisten-	Indígenas	dígenas % población 5 años o más de lengua indígena	P5_MAS	Población de 5 años y más	(P5_HLI / P5_MAS) * 100	
cia social			P5_HLI	Población de 5 años y más que habla lengua indígena		
	Mujeres jefas de familia			TOTHOG	Total de hogares	(HOGFF / TOTHOG) *
		jefatura femenina	HOGFF	Hogares con jefatura femenina	100	
	Discapaci-	% población con	POBTOT	Población total	(PCONDISC / POBTOT)	
	tados	discapacidad	PCONDISC	Población con discapacidad (que presenta alguna limitación física o mental)	* 100	
	Adultos	% personas	POBTOT	Población total	(P60_MAS / POBTOT)	
	mayores	mayores adultas mayores (60 años o más)	P60_MAS*	Población de 60 años y más	* 100	

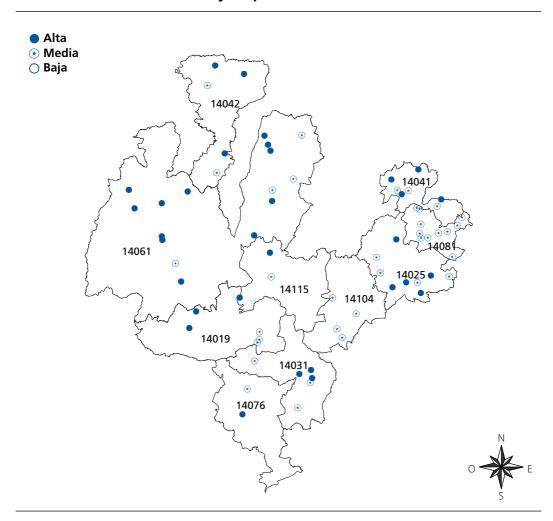
Fuentes: INEGI, XII Censo General De Población Y Vivienda, ITER 2000.

<sup>\*</sup> Información adquirida al INEGI, sólo para localidades rurales.

Cuadernos Estatales de Política Social

# Anexo 3. Mapas regionales con localidades analizadas **REGIÓN NORTE**

#### Distribución de localidades y su prioridad de atención

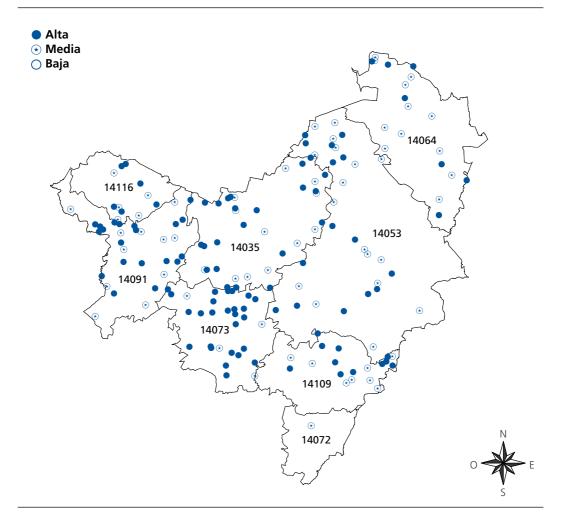


#### **MUNICIPIOS DE LA REGIÓN NORTE**

Clave	Municipio
14019	BOLAÑOS
14025	COLOTLÁN
14031	CHIMALTITÁN
14041	HUEJÚCAR
14042	HUEJUQUILLA EL ALTO
14061	MEZQUITIC <sub>.</sub>
14076	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
14081	Santa maría de los ángeles
14104	TOTATICHE
14115	VILLA GUERRERO

#### **REGIÓN ALTOS NORTE**

#### Distribución de localidades y su prioridad de atención



#### **MUNICIPIOS DE LA REGIÓN ALTOS NORTE**

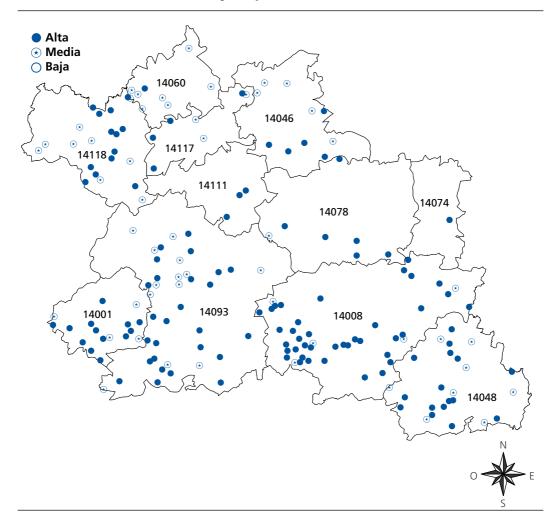
#### Clave Municipio

14035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ 14053 LAGOS DE MORENO 14064 OJUELOS DE JALISCO 14072 SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA 14073 SAN JUAN DE LOS LAGOS 14091 TEOCALTICHE

14109 UNIÓN DE SAN ANTONIO 14116 VILLA HIDALGO

# **REGIÓN ALTOS SUR**

# Distribución de localidades y su prioridad de atención



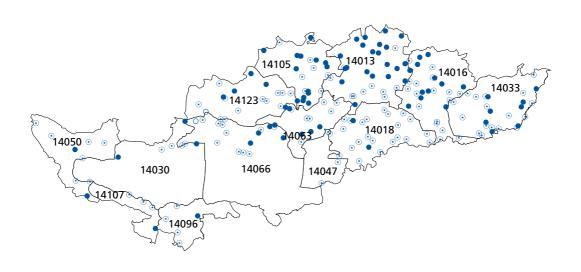
#### **MUNICIPIOS DE LA REGIÓN ALTOS SUR**

Clave	Municipio
14001	ACATIC
14008	ARANDAS
14046	JALOSTOTITLÁN
14048	JESÚS MARÍA
14060	MEXTICACÁN
14074	SAN JULIÁN
14078	SAN MIGUEL EL ALTO
14093	tepatitlán de morelos
14111	Valle de Guadalupe
14117	CAÑADAS DE OBREGÓN
14118	Yahualica de González Gallo

#### **REGIÓN CIÉNEGA**

#### Distribución de localidades y su prioridad de atención

- Alta
- **★** Media
- Baja





#### **MUNICIPIOS DE LA REGIÓN CIÉNEGA**

#### Clave Municipio

14013 ATOTONILCO EL ALTO

14016 AYOTLÁN 14018 BARCA, LA 14030 CHAPALA

14033 DEGOLLADO

14047 JAMAY 14050 JOCOTEPEC

14063 OCOTLÁN 14066 PONCITLÁN

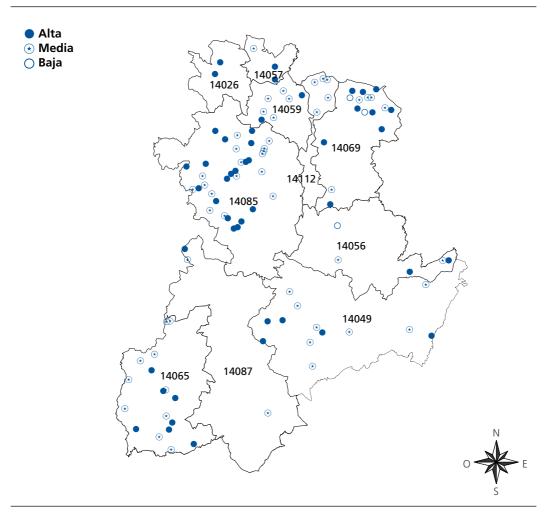
14096 TIZAPÁN EL ALTO

14105 TOTOTLÁN

14107 TUXCUECA 14123 ZAPOTLÁN DEL REY

# **REGIÓN SURESTE**

# Distribución de localidades y su prioridad de atención

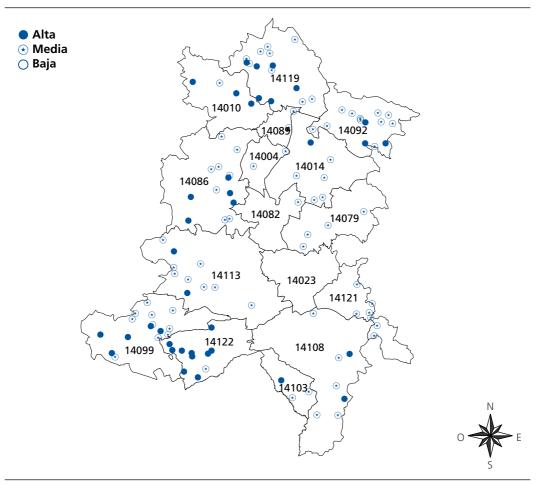


#### **MUNICIPIOS DE LA REGIÓN SURESTE**

Clave	Municipio
14026	CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES
14049	JILOTLÁN DE LOS DOLORES
14056	Santa maría del oro
14057	manzanilla de la Paz, la
14059	MAZAMITLA
14065	PIHUAMO
14069	QUITUPAN
14085	TAMAZULA DE GORDIANO
14087	TECALITLÁN
14112	Valle de Juárez

# **REGIÓN SUR**

# Distribución de localidades y su prioridad de atención

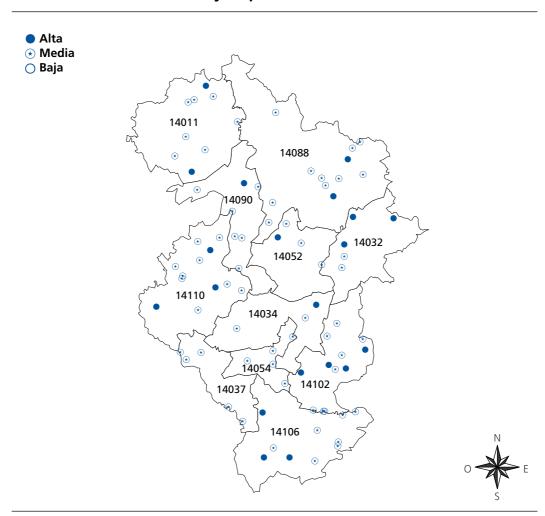


#### **MUNICIPIOS DE LA REGIÓN SUR**

Clave	Municipio
14004	AMACUECA
14010	ATEMAJAC DE BRIZUELA
14014	ATOYAC
14023	ZAPOTLÁN EL GRANDE
14079	GÓMEZ FARÍAS
14082	SAYULA
14086	TAPALPA
14089	TECHALUTA DE MONTENEGRO
14092	teocujtatlán de Corona
14099	TOLIMÁN
14103	TONILA
14108	TUXPAN
14113	SAN GABRIEL
14119	ZACOALCO DE TORRES
14121	ZAPOTILTIÇ
14122	zapotitlán de Vadillo

#### **REGIÓN SIERRA DE AMULA**

# Distribución de localidades y su prioridad de atención

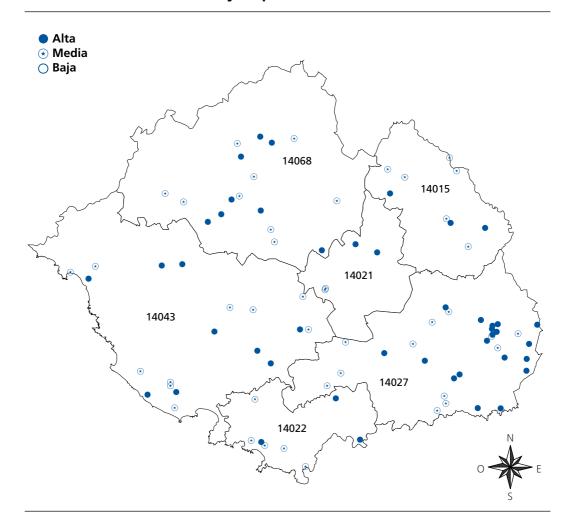


#### MUNICIPIOS DE LA REGIÓN SIERRA DE AMULA

Clave	Municipio
14011	ATENGO
14032	CHIQUILISTLÁN
14034	EJUTLA
14037	GRULLO, EL
14052	JUCHITLÁN
14054	LIMÓN, EL
14088	TECOLOTLÁN
14090	TENEMAXTLÁN
14102	TONAYA
14106	TUXCACUESCO
14110	UNIÓN DE TULA

#### **REGIÓN COSTA SUR**

#### Distribución de localidades y su prioridad de atención



#### **MUNICIPIOS DE LA REGIÓN COSTA SUR**

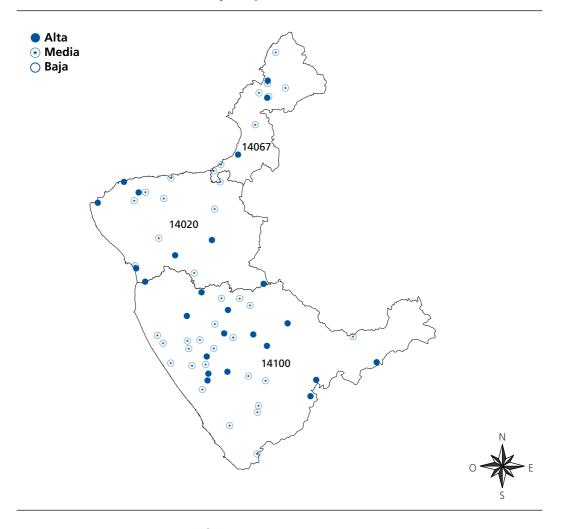
#### Clave Municipio

14015 AUTLÁN DE NAVARRO 14021 CASIMIRO CASTILLO

14022 CHIUATLÁN 14022 CHUATITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN 14043 HUERTA, LA 14068 VILLA PURIFICACIÓN

# **REGIÓN COSTA NORTE**

#### Distribución de localidades y su prioridad de atención

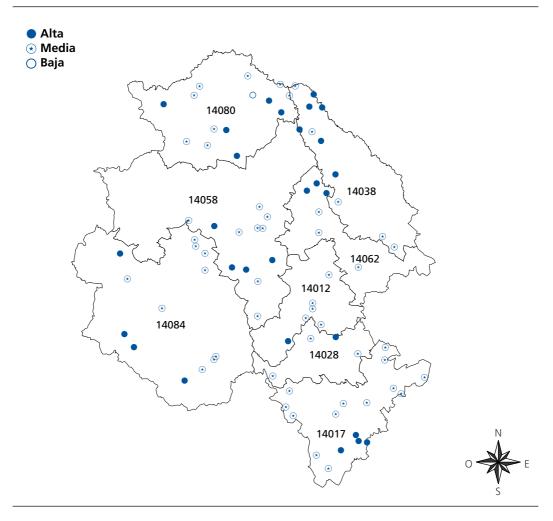


#### **MUNICIPIOS DE LA REGIÓN COSTA NORTE**

ClaveMunicipio14020CABO CORRIENTES14067PUERTO VALLARTA14100TOMATLÁN

# **REGIÓN SIERRA OCCIDENTAL**

#### Distribución de localidades y su prioridad de atención

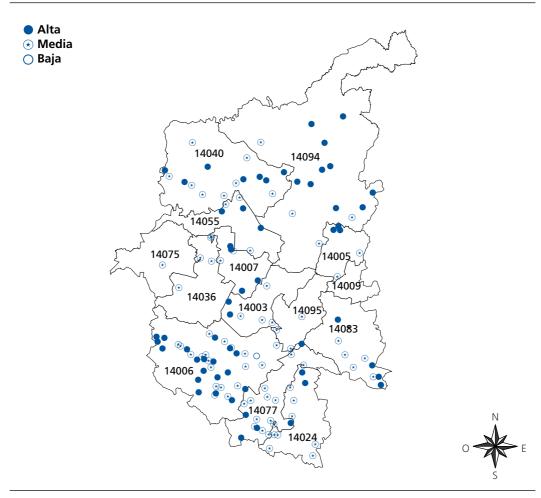


#### MUNICIPIOS DE LA REGIÓN SIERRA OCCIDENTAL

# ClaveMunicipio14012ATENGUILLO14017AYUTLA14028CUAUTLA14038GUACHINANGO14058MASCOTA14062MIXTLÁN14080SAN SEBASTIÁN DEL OESTE14084TALPA DE ALLENDE

# **REGIÓN VALLES**

# Distribución de localidades y su prioridad de atención

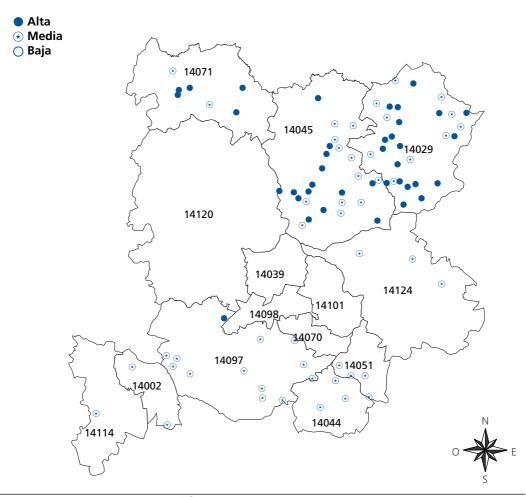


# **MUNICIPIOS DE LA REGIÓN VALLES**

TICH 105 DE LITTE
Municipio
AHUALULCO DE MERCADO
AMATITÁN
AMECA
San Juanito de Escobedo
ARENAL
COCULĂ
ETZATLÁN
HOSTOTIPAQUILLO
MAGDALENA
SAN MARCOS
SAN MARTÍN HIDALGO
TALA
TEQUILA
TEÚCHITLÁN

# **REGIÓN CENTRO**

# Distribución de localidades y su prioridad de atención



#### **MUNICIPIOS DE LA REGIÓN CENTRO**

Clave	Municipio
14002	acatlán de Juárez
14029	CUQUÍO
14039	GUADALAJARA
14044	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
14045	IXTLAHUACÁN DEL RÍO
14051	JUANACATLÁN
14070	SALTO, EL
14071	SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA
14097	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
14098	TLAQUEPAQUE
14101	TONALÁ
14114	VILLA CORONA
14120	ZAPOPAN
14124	ZAPOTLANEJO

Responsable de la Estrategia:
Roberto Soto Arias, Director de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.
, ,
Responsables de la publicación:
Alberto Ornelas Díaz, Director General de Política Social.
Karen Lozano Rábago, Directora de Planeación para el Desarrollo Humano.
Jorge de Dios López, Coordinador de Políticas Públicas.
Rocío Avilés Sandoval, Coordinadora de Evaluación.
Eréndira Angelina Padilla Hernández, Coordinadora de Investigación.
José Jaime Sotomayor Hernández, Coordinador de Planeación.
Diseño:
Secretaría de Desarrollo Humano.
Diseño gráfico y formación digital:
Salvador Castillo.
ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
Se terminó de imprimir en noviembre de 2005.
El tiraje constó de 1,000 ejemplares.